



Título:	Encargado de Supervisión	Código:	158-3
----------------	---------------------------------	----------------	--------------

Institución:	Ministerio de Obras Públicas	Código:	43
Unidad Superior:	Dirección de Mantenimiento Vial	Código:	01.03.01
Unidad Inmediata:	Unidad de Recarpeteo	Código:	01.03.01.05
Puesto Superior Inmediato:	Jefe de Recarpeteo	Código:	202

1. Misión

Coordinar e inspeccionar las actividades de supervisión del mantenimiento rutinario de bacheo y reparaciones, para la conservación vial en vías de pavimentadas, en base a las leyes, normativas y de acuerdo ala necesidad de la población, con el objetivo de conservar en buen estado la red vial de forma transparente para la realización de obras y el buen funcionamiento de las calles.

2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
6	002	D/I/2	C/2+	C-/0/C

PuestoTipo:	Técnico de Prestación de Servicios de Obras Públicas I	106.035.1
Tipología:	Colaborador Técnico	Familia: Obras Públicas, Vivienda y Transporte
Grado académico definido en la Tipología	Técnico	

3. Supervisión Inmediata

N/A

4. Funciones Básicas

Recarpetear las calles en mal estado para su mejor funcionamiento vehicular.

Coordinar y supervisar el mantenimiento de Bacheo y reparaciones de calles, para el mejoramiento y funcionamiento dela red vial.

Terracería, reparación de calles, construcción de carreteras, para tener buena comunicación, entre las diferentes comunidades.

Pavimentación de calles de tierra en las cuales hoy mucha demanda de mejora, con el fin de mejorar el tráfico vehicular.

Obras de drenajes, para el mejoramiento de carreteras, evasión de aguas lluvias, aguas negras, ríos y quebradas.



Inspección para verificar la magnitud del problema solicitado por las comunidades y alcaldía municipales.

Elaboración de presupuesto de los proyectos para poder determinar el costo de estos.

Encargado de entrega y supervisión de combustible, para realizar las obras programadas, con el fin de que sean utilizados de manera adecuada.

Supervisión de proyectos y estar constantemente en campo, para que las obras se realicen de la mejor manera posible.

Coordinar reuniones con diferentes comunidades en relación a los problemas o demandas, que involucren al Ministerio, con el fin de dar soluciones de los problemas y demandas al Ministerio.

Gestionar con diferentes autoridades donde corresponde, para obtener información, con el fin de hacer un mejor trabajo.

Servidor de enlace entre el Director de esta Gerencia y alcaldías, para la realización de convenios de cooperación MOP-Alcaldías.

Hacer turnos periódicamente cuando se presenten emergencias a nivel Nacional, con el fin de brindar el apoyo necesario.

Atender el llamado del titular en caso de emergencia.

5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

Reconstrucción de carreteras, caminos y repavimentación de calles que se encuentran dañadas por el continuo uso y debido a las emergencias por causa de los desastres naturales.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

Normas Técnicas de Control Interno Especificas del MOPTVDU.
Reglamento Interno del MOPTVDU.
Ley de Ética Gubernamental.
Normativas de Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
Técnico	Indispensable	Técnico en Ingeniería Civil
Graduado Universitario	Deseable	Ingeniería Civil

Idioma	Requerimiento
--------	---------------



No Requiere	Opcional
-------------	----------

6.2 Conocimientos Específicos

Competencia	Requerimiento
1 Topografía.	Indispensable
2 Mezclas Asfálticas.	Indispensable
3 Mezclas Rugadas	Indispensable
4 Conocimientos de Excel	Indispensable
5 Trabajo en Equipo.	Indispensable

6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo:	Personal del Servicio Técnico (sin personal a cargo)-STE Personal del Servicio Técnico (con personal a cargo)-STE/M	
Competencia	STE Grado	STE/M Grado
Compromiso con el Servicio Público	2	2
Pensamiento Analítico	3	3
Orientación a Resultados	3	3
Orientación al Ciudadano	2	2
Impacto e Influencia	2	3
Gestión de Equipo	-	3
Trabajo en Equipo	2	2
Búsqueda de Información	3	3
Preocupación por el Orden y la Calidad	2	3

6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
Elaboración de cálculos	De 1 a 2 años
Mezcla Asfáltica.	Hasta un año

7. Otros Aspectos



No aplica

Elaboró	Visto Bueno	Aprobación
----------------	--------------------	-------------------

Fecha de Actualización: 14/05/2013

Aprobado